

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**44312** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se hace público otorgar la autorización de la explotación de locales y despachos en el edificio B del puerto de la Savina (E.M. 467), y de la correspondiente concesión, en base a la Ley 48/2003, de 26 de noviembre.*

Descripción del Objeto: Otorgamiento de la autorización para la ocupación de una zona de dominio público portuario que comprende la explotación de los espacios del Edificio B del puerto de la Savina, que consta de dos plantas: en la planta baja un local de 207,55 m<sup>2</sup> y en la planta piso 492,82 m<sup>2</sup>, totalizando una superficie de 700,37 m<sup>2</sup>, con destino a oficinas y despachos para empresas consignatarias, y vinculadas al tráfico marítimo, del puerto de la Savina (Formentera), según se define en el plano adjunto a los Pliegos de Bases y Condiciones, a la entidad Marina de Formentera, S.A.

Plazo de otorgamiento: Catorce (14) años.

Boletín y fecha de publicación del anuncio del concurso: BOE núm. 285, de fecha 26 de noviembre de 2009.

Presupuesto base del concurso: Veinticuatro mil doscientos sesenta y dos euros (24.262,00 euros).

Cuantía anual de las tasas: Veinticuatro mil doscientos sesenta y dos euros (24.262,00 euros) y de la mejora de las tasas: Dieciocho mil setecientos treinta y ocho euros (18.738,00 euros). Total tasas más mejora: Cuarenta y tres mil euros (43.000,00 euros) que se desglosan como sigue: Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario: Veinte mil doscientos dieciocho euros con treinta y tres céntimos (20.218,33 euros). Mejora de la tasa por el licitador de acuerdo con la oferta presentada: Quince mil seiscientos quince euros (15.615,00 euros). Tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios: Cuatro mil cuarenta y tres euros con sesenta y siete céntimos (4.043,67 euros). Mejora de la tasa por el licitador de acuerdo con la oferta presentada: Tres mil ciento veintitrés euros (3.123,00 euros).

Estas cantidades no incluyen el IVA.

Palma de Mallorca, 9 de diciembre de 2010.- El Presidente, Francesc Triay Llopis. El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.

ID: A100092662-1